



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GALGOS

Barquillo, 38 · 28004 Madrid · Tel. 91 319 82 62 · Fax: 91 702 40 46 · e-mail: info@fedegalgos.com · www.fedegalgos.com

Con fecha 20 de abril de 2016 fue convocado el proceso electoral a miembros de la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada de la Federación Española de Galgos.

Con fecha 06 de mayo de 2016 el Tribunal Administrativo del Deporte acuerda la conveniencia de la ampliación en el horario de votación. Por lo que se acuerda una ampliación en el horario de votación, que será de 9:00 a 14:00 horas.

Con fecha 06 de mayo de 2016 el Tribunal Administrativo del Deporte acuerda la subsanación de la convocatoria en lo referente a la publicación de la designación de los miembros suplentes de la Junta Electoral, con el fin de que se pueda ejercer el derecho de recusación en relación con los suplentes.

Por acuerdo de Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación Española de Galgos, la composición de los miembros suplentes de la Junta Electoral de la Federación Española de Galgos fue:

D^{ña}. María Jesús Díaz Veiga
D. Reinaldo López López
D^{ña}. Beatriz Calderón García

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, a 10 de mayo de 2016.

Fdo. Luis Ángel Vegas Herrera